

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DIMEVAR DISTRIBUCIONES DE MERCADERIAS VARIAS C. LTDA.-

En Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro 7.5 de la Via Daule-Guayaquil, de esta Ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía DIMEVAR DISTRIBUCIONES DE MERCADERIAS VARIAS C. LTDA., integrada por sus socios: el Ingeniero Comercial Víctor Flores Sánchez, propietario de 142.500 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y, la señora Nancy María Valarezo Ríos, propietaria de 7.500 participaciones sociales, iguales y acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas.. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 .

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre/2012.

Preside la sesión, el señor Miguel Alberto Alvarado Quito, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, el señor Ingeniero Comercial Víctor Flores Sánchez, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc. dispone que el Secretario de la Junta, Ing. Víctor Flores Sánchez, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

1.- Toma la palabra el Ingeniero Comercial Víctor Flores Sánchez en su calidad de Socio y Representante Legal de la compañía y siguiendo el orden del día, expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2012 y toda la gestión realizada en este periodo.

2.- Toma la palabra el Ingeniero Comercial Víctor Flores Sánchez en su calidad de Socio y Representante Legal de la compañía y siguiendo el orden del día, expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 y toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 .

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Señora Nancy Valares Ríos, socia; f) señor Miguel Alberto Alvarado Quito Presidente Ad-Hoc de la Junta; y, Ingeniero Comercial Victor Flores Sánchez, Gerente General y Secretario de la Junta que Certifica.-

RAZÓN: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico - Guayaquil, a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil nueve,



MIGUEL ALBERTO ALVARADO QUITO
Presidente Ad-Hoc de la Junta



ING. COM. VICTOR FLORES SANCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA